

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Manta, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 12h00, en el Salón Umiña del Hotel Oro Verde ubicado en la planta baja, situado con frente a la Avenida Malecón y Calle 23, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Mantaoro, Hotelera Manta S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **Grupo Unicentro UNIHOT S.A.**, representada por su Gerente General ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Noventa y Cuatro (1.442.094) acciones, la compañía **Hotel Oro Verde S.A. HOTVER**, representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Un Millón Doscientos Veinte y Ocho Mil Doscientas Ochenta (1.228.280) acciones, señor **Selim Doumet Herzog**, por sus propios derechos, propietario de Setecientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Veinte y Ocho (742.428) acciones, señor **Selim Doumet Antón**, por sus propios derechos, propietario de Seiscientos Veinte y Seis Mil Setecientos Cuatro (626.704) acciones, la compañía **Predios y Construcciones S.A. PRECONSA**, representada por su Gerente ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Diecinueve (456.619) acciones; la compañía **Ilponto S.A.**, representada por su Presidente, ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Treinta y Un Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (431.493) acciones; la compañía **Lenancia S.A.**, representada por el señor doctor Roberto Hanze Salem, mediante carta poder, propietaria de Cuatrocientos Treinta y Un Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (431.493) acciones; la compañía **Tridelta S.A.**, representada por su Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Treinta y Un Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (431.493) acciones; la compañía **Nasandí S.A.**, representada por su Gerente General, doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Treinta y Un Mil Doscientas Cincuenta y Uno (431.251) acciones; la compañía **Pharmacaps del Ecuador PHARMACAPS S.A.**, representada por su Presidente señor don José Barcelona Chedraui, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Trescientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Veinte y Siete (342.827) acciones; la compañía **Inversiones y Predios San Pedro S.A.**, representada por su Gerente General señor Pedro Isaías Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Ciento Catorce Mil Doscientas Setenta y Seis (114.276) acciones, señor **Ivo Cuka Kunjacic**, por sus propios derechos, propietario de Noventa y Dos Mil Novecientas Veinte y Cinco (92.925) acciones; señor doctor **Medardo Mora Solórzano**, por sus propios derechos, propietario de Treinta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro (39.864) acciones; señor ingeniero **Otto Schwarz Gilabert**, por sus propios derechos, propietario de Treinta y Un Mil Doscientos Cincuenta (31.250) acciones; y, señor economista **Wolf Harten Ahlers**, por sus propios derechos, propietario de Catorce Mil Cuatrocientos Noventa y Seis (14.496) acciones.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.-

Los accionistas presentes representan el 74,13% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente señor Pedro Isaías Bucaram, y actúa como Secretario el Gerente General señor Ricardo Ferri, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 74,13% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en el Diario El Mercurio, en su edición del 9 de marzo, el mismo que es el siguiente:

'CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.**, y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loo, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 24 de marzo del 2017, a las 12h00, en el Salón Umiña del Hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida Malecón y calle Veintitres de la ciudad de Manta. El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016; 2-Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016; 3- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016; 4-Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2016; 5-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016; 6-Designación de los Directores de la compañía; 7-Designación del Director-Delegado de la compañía; 8-Designación del Comisario de la compañía; 9-Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2017.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.-

Manta, marzo 13 del 2017

MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.
JULIO RICARDO FERRI BORJA
GERENTE GENERAL"

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto número uno.- Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2016.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

Punto número dos.- Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores K.P.M.G DEL ECUADOR CIA.LTDA. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016, que generó una utilidad de US\$493,002.67.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que los US\$15,591.06 de Pérdida de Años Anteriores sean absorbidos por los Resultados Acumulados por la Adopción de las NIIF.

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de repartir US\$277,500.00 equivalente al 3% sobre el capital

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.-

social de la compañía; y destinar el saldo, menos el 10% de Reserva Legal, a Reserva Facultativa.

Punto número seis.- Designación de los Directores de la compañía. - Toma la palabra el señor Pedro Isaiás Bucaram, y mociona para Directores de la Compañía a:

SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
DR. MEDARDO MORA SOLORZANO	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
ECON. WOLF HARTEN	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. OTTO SCHWARZ	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JOSE BARCIONA CHEDRAUI	DIRECTOR ALTERNO
ING. ANTONIO BADUY AUAD	DIRECTOR ALTERNO
SR. ROBERTO GARZOZI	DIRECTOR ALTERNO
ING. WILLIAM WOOD MARTINEZ	DIRECTOR ALTERNO
ING. JELISAVA CUKA AUAD	DIRECTORA ALTERNA
ING. MARIO DE GENNA FERNANDEZ	DIRECTOR ALTERNO
SR. RAMON FERNANDEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR ALTERNO
SR. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el señor Isaiás, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número siete.- Designación del Director-Delegado de la compañía. - El señor Pedro Isaiás Bucaram mociona al ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Director Delegado de Mantaoro, Hotelera Manta S.A. La Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

Punto número ocho.- Designación del Comisario de la compañía. - Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la compañía para el periodo 2017. La Junta lo aprueba por unanimidad, quedando por tanto designado como Comisario el señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor.

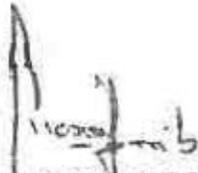
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.-**

Punto número nueve.- Designación de los Auditores Externos de la compañía.- La Junta designa por unanimidad a la compañía K.P.M.G DEL ECUADOR CIA.LTDA. como Auditores Externos para el año 2017.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a la 13H00.

f) Sr. Pedro Isaias Bucaram, Presidente de la Junta; f) Ricardo Ferri Borja, Secretario de la Junta.-

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía



**JULIO RICARDO BORJA FERRI
Secretario de la Junta**